PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL TIPO HVAC DEL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

Ítem	Descripción	ADJUDICACIÓN / PRESUPUESTOS			Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		ELIMEC S.R.L.	ELITEC S.R.L.	O.A. INGENIERÍA S.R.L.				
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO				
1	Provisión de equipos FC de 1 TR tipo casette con su correspondiente termostato	5.900.000	5.745.000	6.050.000	5.898.333	5.898.333	7	41.288.331
2	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1 TR tipo casette	2.000.000	1.800.000	2.050.000	1.950.000	1.950.000	7	13.650.000
3	Provisión de equipos FC de 1,5 TR tipo casette con su correspondiente termostato	7.600.000	7.428.000	7.745.000	7.591.000	7.591.000	8	60.728.000
4	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1,5 TR tipo casette	2.200.000	2.000.000	2.255.000	2.151.667	2.151.667	8	17.213.336
5	Provisión e instalación de cañerías de Termofusión y accesorios	450.000	400.000	460.000	436.667	436.667	315	137.550.105
6	Provisión e instalación de válvulas 3 vías - 3/4" con actuador	1.120.000	1.000.000	1.148.000	1.089.333	1.089.333	15	16.339.995
7	Provisión e instalación eléctrica con circuito independiente y llaves TM monofásicas	500.000	485.000	512.500	499.167	499.167	15	7.487.505
8	Conductos de aire de chapa galvanizada aislados para inyección de aire, rejas tipo VAT	1.250.000	1.200.000	1.280.000	1.243.333	1.243.333	30	37.299.990
9	Limpieza general en zona de obras y obras complementarias	3.000.000	2.500.000	3.075.000	2.858.333	2.858.333	1	2.858.333
	TOTAL							334.415.595

Preparado por: LOURDES GUILLÉN I.

Fecha: 05/10/2023

ELIMEC
SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN

PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO: Reacondicionamiento del sistema de climatización central del Congreso Nacional

CLIENTE: Congreso Nacional ***FECHA: 03/10/2023***

ITEM		ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL (IVA inc)
A		REACONDICIONAMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL				
	1	Provisión de equipos FC de 1 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	7	5.900.000	41.300.000
	2	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1 TR tipo casette	unid	7	2.000.000	14.000.000
	3	Provisión de equipos FC de 1,5 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	8	7.600.000	60.800.000
	4	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1,5 TR tipo casette	unid	8	2.200.000	17.600.000
	5	Provisión e instalación de cañerías de Termofusión y accesorios	m	315	450.000	141.750.000
	6	Provisión e instalación de válvulas 3 vías - 3/4" con actuador	unid	15	1.120.000	16.800.000
	7	Provisión e instalación eléctrica con circuito independiente y llaves TM monofásicas	unid	15	500.000	7.500.000
	8	Conductos de aire de chapa galvanizada aislados para inyección de aire, rejas tipo VAT	m	30	1.250.000	37.500.000
	9	Limpieza general en zona de obras y obras complementarias	Gl	1	3.000.000	3.000.000
TOTAL GENERAL GS. (IVA inc)						**340.250.000**

Ing. Gabriela Sartorio
Socio Gerente
ELIMEC SRL
Cel.: 0982 856 007

Avda. Santísima Trinidad N° 536 c/ Tte. 2° Martínez – Cel: 0982856007 – Asunción – Paraguay
E-mail: elimec@elimec.com.py

ELITEC S.R.L.

Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Enfriamiento

Señores: Congreso Nacional ***Fecha: 03/10/2023***

Se pone a consideración el presupuesto referencial para los trabajos de Reacondicionamiento del Sistema de Climatización Central tipo HVAC del Edificio del Congreso Nacional

PRESUPUESTO

ITEM	*ESPECIFICACION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*P. UNITARIO*	*P. TOTAL (IVA inc)*
1	Provisión de equipos FC de 1 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	7	5.745.000	40.215.000
2	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1 TR tipo casette	unid	7	1.800.000	12.600.000
3	Provisión de equipos FC de 1,5 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	8	7.428.000	59.424.000
4	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1,5 TR tipo casette	unid	8	2.000.000	16.000.000
5	Provisión e instalación de cañerías de Termofusión y accesorios	m	315	400.000	126.000.000
6	Provisión e instalación de válvulas 3 vías - 3/4" con actuador	unid	15	1.000.000	15.000.000
7	Provisión e instalación eléctrica con circuito independiente y llaves TM monofásicas	unid	15	485.000	7.275.000
8	Conductos de aire de chapa galvanizada aislados para inyección de aire, rejas tipo VAT	m	30	1.200.000	36.000.000
9	Limpieza general en zona de obras y obras complementarias	Gl	1	2.500.000	2.500.000
TOTAL GENERAL GS. (IVA inc)					**315.014.000**
SON GUARANÍES: TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CATORCE MIL .-					

Ing. Edgar Sartorio
Sócio-Gerente
ELITEC S.R.L.
Servicios de Ingeniería
Tel/Fax: 663326

INGENIERIA S.R.L

TRANE

04 DE OCTUBRE 2023
REF. REACONDICIONAMIENTO SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL

Señores: Congreso Nacional
Tengo el agrado de remitir el presupuesto de trabajos de reacondicionamiento del sistema de climatización central del Congreso Nacional, según lo solicitado

PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM		*ESPECIFICACION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*P. UNITARIO*	*P. TOTAL (IVA inc)*
A		REACONDICIONAMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL				
	1	Provisión de equipos FC de 1 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	7	6.050.000	42.350.000
	2	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1 TR tipo casette	unid	7	2.050.000	14.350.000
	3	Provisión de equipos FC de 1,5 TR tipo casette con su correspondiente termostato	unid	8	7.745.000	61.960.000
	4	Instalación y puesta en marcha de equipo FC de 1,5 TR tipo casette	unid	8	2.255.000	18.040.000
	5	Provisión e instalación de cañerías de Termofusión y accesorios	m	315	460.000	144.900.000
	6	Provisión e instalación de válvulas 3 vías - 3/4" con actuador	unid	15	1.148.000	17.220.000
	7	Provisión e instalación eléctrica con circuito independiente y llaves TM monofásicas	unid	15	512.500	7.687.500
	8	Conductos de aire de chapa galvanizada aislados para inyección de aire, rejas tipo VAT	m	30	1.280.000	38.400.000
	9	Limpieza general en zona de obras y obras complementarias	Gl	1	3.075.000	3.075.000
TOTAL GENERAL GS. (IVA inc)						**347.982.500**

Ing. Oscar Arrellaga
O.A. Ingeniería S.R.L

Tel: +595 983 503838
E-mail:o.arrellaga@hotmail.com

Av. Choferes del Chaco 1702
Asuncion - Paraguay

DICTAMEN JURÍDICO N° 79/2023.-

Para: Econ. Julio Medina Yanho, Director de la Unidad Operativa de Contratación.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contratación.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Reacondicionamiento del sistema de climatización central tipo HVAC del Congreso Nacional"

Fecha: 5 de octubre de 2023.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para "Reacondicionamiento del sistema de climatización central tipo HVAC del Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para "Reacondicionamiento del sistema de climatización central tipo HVAC del Congreso Nacional".

2. **Precios de oferentes:**

a) ELIMEC S.R.L.
b) ELITEC S.R.L.
c) O.A. INGENIERÍA S.R.L.

Marco Legal:

Ley N° 2051/2003

Que, el **Artículo N° 15 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO":** *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto N° 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007",** establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Resolución N° 1890/2020

Que, **la Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de**

Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", es el consistente en:

1. ***(opción 4 del método de elaboración)*** *solicitud de presupuestos a las empresas dedicadas a la provisión de los bienes solicitados;* ***ELIMEC S.R.L., ELITEC S.R.L., O.A. INGENIERÍA S.R.L.,*** *para el análisis de precios referenciales se ha utilizado el criterio de promediar.*

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* **no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación,** no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario N° 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.